

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 02/07/2014

24.- Trabajadores de Aratirí S.A. (Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender el subsidio por desempleo).

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: "Trabajadores de Aratirí S.A. (Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender el subsidio por desempleo)".

— Léase el proyecto.

— En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

— Sesenta y cinco en sesenta y siete: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo 1°.

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— Sesenta y seis en sesenta y siete: AFIRMATIVA.

Léase el artículo 2°.

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— Sesenta y tres en sesenta y cinco: AFIRMATIVA

Queda sancionado el proyecto y se comunicará el Poder Ejecutivo.

SEÑOR TIERNO.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Se va a votar.

— Sesenta y tres en sesenta y siete: AFIRMATIVA.